



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
4 de abril de 2014
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

Reunión multianual de expertos sobre inversión, innovación
e iniciativa empresarial para el fomento de la capacidad
productiva y el desarrollo sostenible

Segundo período de sesiones

Ginebra, 19 a 21 de marzo de 2014

Informe de la Reunión multianual de expertos sobre inversión, innovación e iniciativa empresarial para el fomento de la capacidad productiva y el desarrollo sostenible sobre su segundo período de sesiones

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 19 al 21 de marzo de 2014

Índice

	<i>Página</i>
I. Resumen de la Presidencia.....	2
II. Cuestiones de organización.....	13
Anexo	
Participantes.....	14

GE.14-50378 (S) 300414 010514



* 1 4 5 0 3 7 8 *

Se ruega reciclar



I. Resumen de la Presidencia

1. El segundo período de sesiones de la Reunión multianual de expertos sobre inversión, innovación e iniciativa empresarial para el fomento de la capacidad productiva y el desarrollo sostenible se celebró en Ginebra del 19 al 21 de marzo de 2014. De conformidad con el mandato establecido por la Junta de Comercio y Desarrollo, el tema del segundo período de sesiones fue "Innovación para el fomento de la capacidad productiva y el desarrollo sostenible: marcos de políticas, instrumentos y capacidades fundamentales". Estas cuestiones se trataron en una serie de mesas redondas en las que se analizaron los marcos de políticas institucionales, las oportunidades de aprendizaje mediante redes de políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI), la transferencia de tecnología, el papel de las cadenas de valor mundiales y las políticas de innovación basadas en la demanda.

A. Apertura del período de sesiones

2. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD se refirió a la importancia que tenía la tecnología en la labor de la UNCTAD desde los años setenta. Dijo que los países debían incorporar el diseño y la aplicación de estrategias de CTI en sus estrategias generales de desarrollo nacional con el fin de garantizar un crecimiento económico inclusivo. El enfoque integrado de las políticas de desarrollo de la Organización se caracterizaba por la coherencia y la complementariedad de las políticas. Puesto que la necesidad de apoyar la CTI era particularmente acuciante en los países menos adelantados, la UNCTAD opinaba que el desarrollo tecnológico y las capacidades innovadoras debían figurar en la agenda para el desarrollo después de 2015.

3. Al presentar el tema 3 del programa y el documento TD/B/C.II/MEM.4/5 que lleva por título "Innovación para el fomento de la capacidad productiva y el desarrollo sostenible: marcos de políticas, instrumentos y capacidades fundamentales", la Directora de la División de Tecnología y Logística dijo que la reunión de expertos se enmarcaba en las actividades de la Organización relativas a la CTI para el desarrollo, al igual que el programa de análisis de políticas de ciencia, tecnología e innovación. A este respecto, varias de las cuestiones que iban a examinarse en la reunión también eran pertinentes para la labor de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, de cuya secretaría se encargaba la UNCTAD. Uno de los asuntos prioritarios de la Comisión en 2014 sería la inclusión de la CTI en la agenda para el desarrollo después de 2015, por lo que sería informada de los debates y las conclusiones de la reunión de expertos. Era importante que hubiera un intercambio fecundo entre ambas actividades.

B. Mesa redonda I: Marcos institucionales de las políticas de ciencia, tecnología e innovación

4. En su presentación, el Comisionado de la Unión Africana para los Recursos Humanos, la Ciencia y la Tecnología explicó el modo en que la producción, la competencia y el comercio conducían progresivamente a la creación de riqueza. A lo largo de esa cadena, era posible introducir innovaciones en cada etapa y era esencial ofrecer productos competitivos que se vendieran bien. Era preciso proteger los conocimientos y los productos y garantizar la voluntad política para alentar la innovación tecnológica. Con el fin de superar las deficiencias en el ámbito de la CTI, África debía dedicar los medios culturales y financieros necesarios para adquirir y crear tecnologías innovadoras, desarrollar su capacidad para absorberlas y establecer nuevos nichos de empleo que se nutrieran de personal local cualificado.

5. El Secretario General de la Oficina Nacional de Política en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación de Tailandia presentó el marco institucional y de políticas de CTI de su país. En Tailandia la CTI se había integrado en un entorno de políticas propicio. En su plan nacional de CTI se planteaban objetivos cuantitativos de investigación y desarrollo (I+D), se consideraba muy importante invertir en las nuevas generaciones para crear una base de capital humano y se alentaba la participación activa del sector privado.
6. En su ponencia, el Director del Instituto de Estudios Económicos y Sociales sobre Innovación y Tecnología de Maastricht (Países Bajos) afirmó que, si bien había controversia sobre las causas del crecimiento que había permitido a los países del Asia Sudoriental recuperar su retraso, ese éxito regional se explicaba en gran medida por factores como las políticas de CTI, la adopción de conocimientos y tecnología del exterior, además del fomento de la capacidad nacional. En su opinión, recientemente habían surgido dos nuevos modelos de convergencia. En el primero el crecimiento y el desarrollo se basaban en los recursos naturales y en el segundo en los servicios. Acerca de los sistemas nacionales de innovación, no existía un único sistema óptimo para todos los países, pues cada sistema nacional respondía a su propia evolución histórica. Para que un sistema funcionara eficazmente era preciso un grado importante de coordinación y participación del gobierno. Por consiguiente, las políticas nacionales de CTI eran por naturaleza específicas de cada contexto.
7. Un especialista superior en políticas de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) del Banco Mundial expuso las conclusiones de un informe del Instituto del Banco Mundial sobre el caso de Finlandia como ejemplo de economía del conocimiento, sus políticas y su gobernanza en materia de CTI. Varias de las enseñanzas del informe podían ser útiles para otros países. Por ejemplo, en Finlandia se reconocía que la economía del conocimiento era un ecosistema que englobaba a múltiples partes interesadas, y la admisión de que la educación era un factor esencial de la competitividad podía resultar de interés para países en distintas fases de desarrollo. El orador subrayó la importancia de una cultura sólida de evaluación de las políticas.
8. En su presentación, un profesor de la Universidad de San Cirilo y San Metodio de la ex República Yugoslava de Macedonia dijo que su país había conocido un fuerte crecimiento aunque hasta 2010 no había tenido un marco oficial de CTI. Entre los primeros éxitos de la política estuvieron la obtención de mejores resultados en materia de innovación y la reducción del desempleo. El país preveía fortalecer la triple hélice formada por el gobierno, las instituciones académicas y la industria y apoyar el fomento de la capacidad de emprendimiento.
9. En los posteriores debates, un delegado señaló una posible contradicción entre el aumento de los insumos tecnológicos en los países en desarrollo y el creciente desfase en cuanto a producción tecnológica, tal como se indicó en el documento TD/B/C.II/MEM.4/5. La secretaría dijo que esas tendencias mostraban que el gasto en I+D no mejoraba automáticamente los resultados en materia de innovación, a menos que se fijaran objetivos coherentes para las políticas de CTI y se garantizara la coordinación, la continuidad y la aplicación efectiva de dichas políticas.
10. En respuesta a una pregunta sobre el papel que cumplía la CTI en el desarrollo de las economías basadas en los recursos naturales, un experto dijo que en el pasado el desarrollo basado en los recursos naturales no se había conseguido porque el valor se añadía fuera de los países de origen. El desarrollo tecnológico había dado a los países la posibilidad de internalizar las partes más rentables de la cadena de valor, aunque para ello era necesario fomentar la capacidad.
11. Varios expertos destacaron la importancia de los enfoques integrales de la innovación, que consideraban el ecosistema innovador en conjunto. Algunos participantes

dijeron que en ese tipo de ecosistema, los países debían tener presentes muchas cuestiones, desde alentar a los jóvenes a estudiar carreras de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, hasta financiar programas de CTI.

12. En un debate sobre la función de la propiedad intelectual, los incentivos y las alianzas público-privadas, un experto dijo que incentivos y capacidades iban unidos; por ejemplo, un sistema elaborado de patentes que no estuviera asociado a las correspondientes capacidades nacionales tendría escasa repercusión en las empresas locales. Añadió que la posibilidad de desarrollar patentes no utilizadas podía suponer un incentivo para los empresarios y los innovadores, que las podrían utilizar a través de mecanismos como la Fábrica de Innovación, un programa finlandés. Además, la investigación científica no era la única fuente de conocimientos, ya que también se podía aprovechar la capacidad de la industria y los consumidores para generar conocimientos e innovar.

13. En respuesta a una pregunta sobre el papel de la innovación en la reorientación de las políticas y la sociedad hacia modelos más eficientes, un ponente dijo que ello implicaría que los encargados de formular políticas cambiaran de cultura, pasando de una perspectiva de corto plazo a otra de largo plazo y a dar prioridad a las oportunidades de las generaciones jóvenes; también era importante la continuidad en la gestión de las políticas de CTI.

C. Mesa redonda II: Oportunidades de aprendizaje mediante las redes de políticas de ciencia, tecnología e innovación

14. En su ponencia, el Comisionado para los Recursos Humanos, la Ciencia y la Tecnología (Unión Africana) destacó el valor que tenían para el aprendizaje las redes de CTI. Había mayor conciencia de la importancia de las políticas de CTI no solo en África sino también en el resto del mundo en desarrollo. Las redes de CTI de África se habían centrado principalmente en los principales problemas que afectaban a la población en los ámbitos de la agricultura, la salud y el cambio climático. Las redes de investigación podían contribuir a fomentar la sensibilización y a ejercer presión para que se asignaran fondos a la investigación de las esferas prioritarias. En razón de la importancia de la CTI para el desarrollo, esas redes debían cumplir una función esencial en la configuración de las políticas. Era el momento de que la región africana definiera las políticas y los medios para lograr el desarrollo mediante la CTI.

15. Una integrante de la junta de la Global Network for the Economics of Learning, Innovation, and Competence-Building Systems (Globelics) describió la experiencia de esa red y de su filial latinoamericana, Lalics. Globelics se concibió para contribuir al fomento de la capacidad académica en el Sur, promover el desarrollo basado en los conocimientos y ser una plataforma de colaboración Sur-Sur. La red funcionaba a través de varias filiales regionales. Promoviendo la participación de investigadores eminentes en sus actividades, la red había conseguido influir en los programas de investigación y de las políticas nacionales. Además, actuaba como facilitadora de las relaciones entre sus investigadores y los responsables de las políticas. La ponente también expuso los esfuerzos recientes para desarrollar en América Latina una red de órganos consultivos multipartitos en el ámbito de la CTI.

16. En su presentación de la sección africana de Globelics, la secretaria general de la secretaría de AfricaLics dijo que la red reunía a destacados académicos, responsables de políticas y profesionales con experiencia y conocimientos de CTI de África. En el contexto africano, las redes de políticas y los programas de fomento de la capacidad debían tener en cuenta factores como las carencias de la formación oficial en CTI, el amplio sector informal compuesto por empresas pequeñas y microempresas y el predominio del pensamiento lineal

en las políticas de CTI. Africalics promovía el desarrollo de la capacidad de investigación de CTI en África, servía de incubadora de la investigación organizada en proyectos y había creado un sitio web con material en línea.

17. Una profesora de la Universidad de Atenas describió la experiencia de la plataforma de la Comisión Europea sobre políticas y sistemas de investigación e innovación ERAWATCH. Destacó la importancia de disponer de pruebas y de objetivos claros al diseñar las políticas de CTI y para los productos anexos creados por la red, como los estudios académicos realizados a partir de los datos de ERAWATCH. Según su propia experiencia, el capital humano, la gobernanza y la resistencia al cambio constituían mayores obstáculos para la transformación de insumos en productos que las limitaciones financieras, con ser estas enormes. Los países en desarrollo y los países de la Unión Europea en fase de convergencia compartían las mismas enseñanzas, por lo que otros países habían adoptado rápidamente algunos planes eficaces, como los incentivos fiscales y los bonos de innovación.

18. Varios participantes solicitaron más información sobre la interacción entre las redes y los responsables de las políticas. Dos expertos explicaron que la calidad de la interacción dependía de los responsables de políticas de los países y que para garantizarla resultaban fundamentales los sistemas de rendición de cuentas y las características personales de esos responsables. También eran relevantes los mecanismos de aplicación y coordinación. Otros participantes dijeron que la interacción entre ambos siempre había sido un reto. Las redes como Globelics se centraban principalmente en la investigación, por lo que su mensaje debía adaptarse para que llegara a los responsables de las políticas. Además, los investigadores individuales eran un vehículo importante para transmitir el mensaje de Globelics a las organizaciones nacionales e internacionales. Los responsables de políticas también podían intervenir financiando la investigación y colaborando en las actividades de la red.

19. Algunos expertos dijeron que puesto que Globelics incidía en la naturaleza interactiva de la innovación, su principal contribución había consistido en ofrecer una perspectiva teórica y analítica basada en el concepto de sistema de innovación nacional. Globelics consideraba la innovación como un fenómeno del sector productivo; como tal, su principal mensaje en relación con la política era que resultaba crucial para el desarrollo económico y social. La innovación era importante, pues determinaba la competitividad, la productividad y el bienestar social.

20. En la reunión se trató acerca de las posibilidades de que la infraestructura digital permitiera la conectividad de las investigaciones en materia de políticas en África. Varios expertos dijeron que la conectividad no suponía un problema para la colaboración con las organizaciones académicas y públicas. Sin embargo, era posible que la infraestructura digital resultara inadecuada para mantener la colaboración con el sector empresarial.

21. En respuesta a las preguntas sobre la posibilidad de establecer redes semejantes a ERAWATCH en las regiones en desarrollo y las posibles oportunidades de crear redes de políticas de CTI, un experto dijo que no se sabía si la plataforma funcionaría bien en otras regiones, aunque era un medio excelente para establecer redes, al centrarse en el sector empresarial. La evaluación de esta iniciativa en el contexto europeo había presentado resultados desiguales.

22. Algunos participantes subrayaron la importancia de recopilar información para la elaboración de políticas; de hecho, estas debían responder a un objetivo y adaptarse a los cambios del entorno.

D. Mesa redonda III: Transferencia de tecnología

23. Un experto de la Escuela Politécnica Federal de Lausana (Suiza), analizó la transferencia de conocimientos tecnológicos y la relación entre las transferencias de tecnología y la innovación. En los estudios actuales sobre este tema se examinaban las transferencias a dos niveles, entre instituciones académicas y empresas, y entre distintos países. Las capacidades de absorción eran un factor esencial para el éxito de las transferencias, que se basaban en la demanda. La transferencia de tecnología formaba parte de un proceso de largo plazo más amplio para promover el comercio, el crecimiento y el desarrollo basados en la tecnología. Sin embargo, el vínculo con la innovación no debía considerarse automático, puesto que debían darse determinadas condiciones comerciales y de mercado para que la tecnología incidiera en la productividad. En ausencia de estas, las transferencias de tecnología no generarían necesariamente innovación. Los conocimientos económicos sobre la viabilidad comercial de la transferencia de tecnología no eran transferibles, sino que dependían de los descubrimientos que hicieran las empresas en el entorno tecnológico de los receptores. Las plataformas de apoyo que facilitaban los descubrimientos empresariales para el desarrollo tecnológico y la experimentación comercial eran medios fundamentales y debían incluir necesariamente instrumentos de propiedad intelectual que permitieran la comercialización de la tecnología y ofrecieran a los emprendedores incentivos para lanzar nuevas iniciativas.

24. Dos ponencias, una de un experto de la Universidad de Oxford y otro de la Universidad de Navarra (España) trataron de las conclusiones de las investigaciones recientes sobre la innovación realizada en dos países en desarrollo, Ghana y Kenya. Ambos coincidieron en varios puntos. Uno esencial fue que la innovación en los países en desarrollo tenía una naturaleza particular y que para entenderla era necesario tener en cuenta los sectores tradicionales y también la economía informal. Había muchos canales de difusión, desde la tradicional, a través del comercio, hasta la inversión extranjera directa y las transferencias de conocimientos en el ámbito digital. Otra conclusión de ambos era que las iniciativas de innovación solían tener su origen en los clientes locales, los empleados, las agrupaciones locales, las redes profesionales, los competidores, etc. La imitación era una fuente esencial de adaptación de tecnologías. El tamaño de las empresas parecía tener una gran influencia en la actividad innovadora, y las medidas de integración en los mercados y de facilitación del crecimiento de la empresa podían impulsar considerablemente la innovación. Las empresas que habían establecido I+D y transferencias internas de tecnología eran también capaces de identificar y adquirir tecnología del exterior y difundirla a nivel interno. Un experto indicó que en la gestión de su propiedad intelectual, las pequeñas empresas eran más proclives a utilizar el secreto comercial que otros instrumentos más formales, como las patentes.

25. Un experto de la Universidad Nacional Autónoma de México describió tres niveles de transferencia de tecnología: internacional, desde los departamentos de investigación interna de una empresa a sus servicios operacionales y desde las instituciones académicas a las empresas. Dijo que el comercio y la inversión extranjera directa (IED) eran dos de las principales fuentes de los flujos de conocimientos y tecnología internacionales. Mediante la IED las tecnologías solían transferirse en su fase de madurez. En los países en desarrollo, la mayoría de las empresas necesitaban programas y estructuras que les proporcionaran formación y asesoramiento para ayudarlas a seleccionar tecnologías, negociar su adquisición, asimilarlas y adaptarlas, y utilizarlas comercialmente. Para que la transferencia de tecnología tuviera éxito comercial, era preciso crear un conjunto de capacidades a nivel interno, como la comunicación entre los departamentos de I+D, fabricación, comercialización y finanzas. Cada vez era más importante la innovación abierta y era necesario revisar la manera de entender la función y las repercusiones de la propiedad intelectual, relacionarla con las perspectivas comerciales y gestionarla de manera eficiente.

26. Varios expertos recalcaron la necesidad de que las políticas públicas tuvieran en cuenta las particularidades de la innovación en los países en desarrollo y procuraran mejorar las interacciones con los interesados locales en la innovación. Por ejemplo, había que alentar a las universidades a colaborar con las empresas locales, ya que la buena gestión de las transferencias generaba muchas oportunidades. Para ello era preciso entender la diferencia entre la cultura de investigación y la empresarial. Las oficinas universitarias de transferencia tecnológica eficientes constituían un instrumento valioso y era preciso apoyarlas.

27. No era fácil reproducir los ejemplos que combinaban con éxito transferencia de tecnología y descubrimientos empresariales, debido a obstáculos como la falta de conocimientos y de capacidad para gestionar la utilización de la propiedad intelectual. Cada vez era más importante conocer el método para pasar de una forma de propiedad intelectual exclusiva al desarrollo conjunto que, debido al elevado costo de la protección mediante patentes internacionales, conllevaba la tramitación y la comercialización conjuntas. El uso del secreto comercial, aunque era corriente, reducía la capacidad de la empresa para interactuar con otros agentes innovadores, por lo que resultaban más adecuados otros instrumentos de propiedad intelectual.

28. Otro gran obstáculo a la innovación era el costo de entrada, al existir una fuerte competencia ya establecida, así como el costo derivado de la reglamentación oficial, es decir, la burocracia.

29. Algunos expertos plantearon la cuestión de la oferta de incentivos al personal de las empresas y las universidades con objeto de que reorientara su labor de investigación hacia el logro de resultados innovadores. Para ello era preciso evaluar y modificar la reglamentación en materia de carrera profesional y de recompensas para los investigadores y los educadores. Había sido útil la elaboración de indicadores basados en las repercusiones en la sociedad en vez de en los resultados de la investigación, la cantidad de publicaciones o el número de patentes registradas.

30. Algunos expertos se preguntaban si una nueva forma de gobernanza internacional podría ayudar a los países en desarrollo a beneficiarse de la transferencia de tecnología. Varios oradores destacaron que era necesario integrar la tecnología en la agenda para el desarrollo después de 2015.

31. Un experto señaló que era difícil formular políticas de transferencia de tecnología eficaces y preguntó cómo podían los países establecer un equilibrio entre el uso de tecnología nacional y la transferencia de tecnología internacional. Otro experto respondió que para conseguir un sistema de innovación eficaz era necesaria una amplia difusión de la tecnología del conocimiento y la innovación. Un tercer experto afirmó que, en función de su grado de desarrollo, no todos los países se encontraban en la misma situación con respecto al equilibrio entre la adquisición o la generación de tecnología.

E. Mesa redonda IV: Las cadenas de valor mundiales y la capacidad de las empresas, las industrias y las economías de los países en desarrollo

32. En su ponencia, una profesora de la Universidad de Pavía (Italia) explicó la manera en que las cadenas de valor mundiales se extendían a diversas industrias con el objetivo de fragmentar la cadena de valor de los productos y de desplegar sus actividades a través de distintas empresas y países. Cabía distinguir cinco tipos de cadenas de valor mundiales, en función de las formas de gobernanza de las empresas que dirigían las cadenas. El tipo de gobernanza era fundamental, porque afectaba a la transmisión del conocimiento y a las posibilidades de aprendizaje de los proveedores —empresas o agricultores— lo que a su

vez determinaba las posibilidades de que estos se integraran o progresaran en la cadena. Los flujos de conocimientos y el aprendizaje de las empresas proveedoras eran mayores en las cadenas cautivas, dado que sus proveedores tenían menos capacidad, pero las empresas que las dirigían solían circunscribir las posibilidades de modernización a las actividades con menor valor añadido. Las cadenas de valor mundiales modulares y relacionales brindaban escaso apoyo directo para el progreso de los proveedores, los cuales debían aprender por sí solos (en las cadenas modulares) o mediante intercambios con las empresas dirigidas (en las cadenas relacionales). Las políticas que aplicaban los gobiernos para promover la mejora de los proveedores locales diferían en función del tipo de cadena de valor mundial.

33. Los responsables de las políticas disponían de varios instrumentos para fomentar la integración o el progreso de las empresas o los agricultores locales en las cadenas de valor mundiales. Por ejemplo, podían promover el desarrollo de sistemas sectoriales de innovación sólidos en determinados sectores productivos; establecer instituciones intermedias de apoyo a las empresas/productores agropecuarios (organizaciones de metrología y normalización, o asociaciones industriales, entre otras); fomentar la capacidad de las empresas y los productores agropecuarios mediante programas de formación, por ejemplo; implantar incubadoras o agrupaciones de empresas y utilizar las alianzas público-privadas, como los consorcios de investigación, para promover la colaboración y el flujo de conocimientos. Existían otras herramientas de políticas de CTI que también podían fortalecer los sistemas de innovación y promover la creación de capacidad de empresas y productores agropecuarios.

34. Un experto del Centro de Estudios para el Desarrollo de la India presentó la experiencia exitosa de su país en materia de integración en las cadenas de valor mundiales de CTI. La India había desarrollado sólidas capacidades tecnológicas en CTI, especialmente en el sector del *software* de la tecnología de la información y se había convertido en uno de los máximos exportadores mundiales de *software* y de servicios empresariales externalizados. No obstante, no se habían desarrollado en paralelo las capacidades de producción de *hardware* y material electrónico. Ello contrastaba fuertemente con el caso de China, que había desarrollado grandes capacidades en cuanto a equipo de TIC y se había convertido en líder de la producción y la exportación de material electrónico, pero no era líder en la exportación de *software*. La insuficiente capacidad de producción de *hardware*, la necesidad de aumentar la producción de *software* destinado a cubrir las necesidades internas en vez de a la exportación y las deficiencias de las bases de datos de *software* de la India eran temas que requerían atención. En cuanto a la producción para uso interno, la contratación pública podía ser una herramienta estratégica de las políticas.

35. Un experto de la Universidad de Ciudad del Cabo describió la experiencia de los fabricantes de automóviles de Sudáfrica en las cadenas de valor mundiales de ese sector tras la liberalización de la economía en los años noventa. En Sudáfrica, la industria había prosperado en un entorno de políticas industriales favorables y se caracterizaba por la producción a pequeña escala, con gran número de modelos y una productividad relativamente baja. La integración mundial había hecho que mejorara la competitividad general, aunque todavía era menor que en los países comparables. La relación entre la I+D y las capacidades tecnológicas había sido relativamente compleja y estas últimas no habían mermado necesariamente a pesar de la disminución de la I+D local. Algunas empresas habían desarrollado capacidades tecnológicas antes de la liberalización, pero en parte se orientaban a resolver los problemas que suponía producir para el mercado nacional, a una escala inferior al nivel de eficiencia, y no eran exactamente las capacidades necesarias para competir una vez que la industria se integrara a nivel mundial. Después de la incorporación de las empresas sudafricanas a las cadenas de valor mundiales, se habían generalizado las compras de equipo y licencias tecnológicas, con un relativo desinterés de las empresas locales por la I+D. Una institución nacional intermedia encargada de las normas sobre

automoción tenía un papel destacado en cuanto al cumplimiento de las normas internacionales. Se observaban deficiencias importantes en dos aspectos: el fomento insuficiente de la capacidad y la liberalización excesivamente rápida de ese sector de producción, que dificultaba la adaptación de las empresas locales a la integración a la economía mundial.

36. El Director de Agricultura y Empresa de la Horticultural Exporters LTD de Kenya describió la experiencia de la integración de los pequeños agricultores kenianos en las cadenas de valor agrícolas mundiales. Los pequeños agricultores tropezaban con muchos problemas, como una producción a escala muy pequeña, dificultades para obtener financiación, una productividad baja, una producción fragmentada y dispersa, grandes carencias de conocimientos, escaso nivel de alfabetización, una infraestructura material inadecuada, problemas para obtener insumos, elevados costos de transacción y dificultades para ajustarse a las normas nacionales e internacionales. En la agricultura era indispensable respetar las normas sanitarias y fitosanitarias y los requisitos de trazabilidad y aplicar las buenas prácticas agrícolas. Era posible integrar a los pequeños productores en las cadenas de valor mundiales y aumentar sus ingresos y su nivel de vida brindándoles todas las ayudas necesarias para superar esos retos. Las medidas necesarias incluían definir qué pequeños agricultores necesitaban ayuda, fomentar su capacidad, mejorar el control de la gestión, establecer vínculos acordes con las necesidades de los mercados mundiales, adoptar prácticas de producción sostenibles y aprovechar los planes de comercio ético. A menudo, era preciso establecer algún tipo de alianza público-privada.

37. Varios expertos analizaron la posibilidad de que se entablara una competencia a la baja entre los países que trataban de sustituir las actividades productivas con bajo valor añadido por actividades de preproducción con alto valor añadido, como las de I+D, diseño y logística, o actividades de postproducción como la comercialización y los servicios. Varios expertos admitieron que en efecto existía ese riesgo y uno de ellos citó el ejemplo de la industria del vestido, sector en el que varios países en desarrollo productores habían entablado una competencia a la baja en los salarios, para lograr competitividad al incorporarse en las cadenas de valor mundiales del vestido. Sin embargo, las cadenas también aumentaban las oportunidades para que los países en desarrollo iniciaran nuevas actividades, y las empresas podían tratar de saltarse las cadenas de valor mundiales para buscar opciones más lucrativas, evitando las que no favorecieran a los productores locales. Un experto afirmó que la creación de sistemas de innovación sólidos podía ayudar a que los países promovieran una integración en las cadenas de valor mundiales que les resultara más ventajosa.

38. En cuanto a la eficacia de las políticas de CTI para el progreso en el marco de las cadenas de valor mundiales, algunos expertos opinaron que en muchos casos no se producía tal mejora. Según varios expertos, la combinación de políticas nacionales necesaria para conseguir el progreso de las empresas nacionales, no solo abarcaba las políticas de CTI, sino también la política industrial y la educativa. En algunos casos, las políticas industriales podían influir más que la política de CTI, especialmente cuando esta no estaba bien formulada, no se aplicaba correctamente o era poco eficaz. Aunque no todas las innovaciones generaran progresos, la innovación era necesaria para la mejora.

39. En lo que respecta a los derechos de propiedad intelectual y las cadenas de valor mundiales, el papel de esos derechos en el marco de las cadenas dependía del contexto. Si bien los proveedores debían respetar las normas vigentes en la cadena de valor para no ser excluidos de ella, los derechos de propiedad intelectual no jugaban un papel importante con respecto a la producción en muchas de las actividades y las cadenas de valor mundiales.

F. Mesa redonda III: Políticas de innovación basadas en la demanda

40. En su presentación, una profesora de la Universidad de Atenas hizo un breve resumen de las políticas de innovación basadas en la demanda y describió la experiencia de la Unión Europea al respecto. Dijo que las políticas de demanda se centraban sobre todo en la creación de mercado. Eran más difíciles de manejar que las políticas basadas en la oferta, porque, además del riesgo tecnológico, los responsables de las políticas debían anticipar las reacciones de otros actores. Al mismo tiempo, las políticas de demanda podían ser muy eficaces. Entre los instrumentos para influir en la demanda figuraban la contratación pública orientada a promover la producción de soluciones que aún no existían, la reglamentación, el apoyo a la demanda privada y las políticas sistémicas. En la Unión Europea, las intervenciones más comunes en la demanda eran la adquisición pública de innovación y la contratación precomercial. Esas políticas eran muy utilizadas en sectores como el medio ambiente, la energía y la TIC. La adquisición pública de innovación no solo incluía la tecnología sino que iba más allá y englobaba la innovación no tecnológica y sistemas complejos. La oradora subrayó que las políticas de demanda eran iniciativas de mercados líderes, que era necesario encontrar el momento justo para la adaptación y que era indispensable enseñar a los proveedores a participar en las iniciativas de innovación basadas en la demanda para formular políticas eficaces.

41. El Director General de la Agencia de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de Sri Lanka explicó la experiencia adquirida por su país en la creación de capacidad local de TI mediante la contratación pública. La visión de la iniciativa eSri Lanka era hacer llegar los beneficios de las TIC al país y transformar la manera de pensar y de trabajar de la administración pública. Sri Lanka aplicaba un modelo integrado de desarrollo electrónico centrado en seis esferas, la más importante de las cuales era la contratación pública. En cuanto a las actividades de innovación del lado de la demanda, la estrategia, de naturaleza sistémica, implicaba promover el desarrollo de la industria de TIC local y el fomento de la capacidad técnica mediante la contratación pública, fortalecer la arquitectura empresarial nacional y hacer gran hincapié en las aplicaciones y el contenido sociales. La contratación pública se había centrado en crear oportunidades para que la industria local participara en las licitaciones de TIC, fortaleciendo las normas de tecnología y ampliando la oferta de formación para el sector nacional de las TIC. La contratación pública no era el único instrumento de políticas; la estrategia de TIC también conllevaba actividades destinadas a fortalecer la arquitectura empresarial nacional y a promover los contenidos y aplicaciones sociales. La política de TIC había propiciado un crecimiento considerable del sector nacional de las TIC, cuyos ingresos aumentaron de 11,2 millones de dólares de los Estados Unidos en 2003 a 650 millones en 2013. Se preveía que los ingresos alcanzarán los 1.000 millones de dólares en 2016.

42. En su presentación del programa de compromiso anticipado de mercado de la Alianza GAVI, una experta de esa organización dijo que mediante ese programa se pretendía promover el acceso sostenible a las vacunas en los países en desarrollo mediante la adquisición pública. Concretamente, los objetivos del programa eran acelerar el desarrollo de vacunas que respondieran a las necesidades de los países en desarrollo, fomentar la disponibilidad de vacunas eficaces aumentando la capacidad productiva para responder a la demanda de vacunas de esos países, acelerar la aceptación de las vacunas estableciendo precios previsible para los países y los fabricantes, y poner a prueba el concepto de cara a sus posibles aplicaciones. El Programa había ofrecido varias enseñanzas acerca de las políticas de demanda: era importante velar por que los países comprendieran el valor de la implantación de las innovaciones propuestas, las decisiones debían adoptarse con base empírica y era preciso determinar los beneficios y evaluar las posibles alternativas. Al diseñar políticas de adquisiciones públicas para promover la innovación, era

importante velar por que presentaran buenas perspectivas a largo plazo y tomar las decisiones de manera transparente para trazar la vía de las políticas.

43. A las preguntas de varios delegados sobre la interacción entre las políticas de demanda y las de oferta, y sobre las condiciones necesarias para una buena aplicación de las políticas de demanda, algunos expertos respondieron que estas eran un buen medio de apoyo, aunque debían combinarse con políticas de oferta, siguiendo un enfoque sistémico. Además, en los países en desarrollo era útil enfocar la innovación de manera gradual y adaptativa. Aunque ese enfoque no excluía la innovación radical, esta sería menos conveniente para las empresas pequeñas.

44. Acerca de la relación entre las entidades encargadas de la contratación pública y los organismos responsables de la innovación, dos expertos convinieron en que era esencial estrechar la colaboración entre los organismos encargados de la contratación pública y los de la innovación. Sin embargo, su fusión podía ser problemática debido a sus diferentes culturas organizativas.

45. Con respecto a la viabilidad de las políticas de demanda en los sectores de tecnología de nivel medio y bajo, un ponente dijo que la experiencia del organismo de TIC de Sri Lanka posiblemente fuera difícil de reproducir en sectores muy tradicionales; la coordinación era fundamental, lo que dificultaba la aplicación de ese tipo de políticas en sectores muy fragmentados.

46. En conclusión, cada ponente identificó una serie de retos importantes para las políticas de demanda. Acerca de la contratación pública, se consideró que para aplicar esas políticas era indispensable crear confianza entre los vendedores. Los medios para lograrlo eran la transparencia, la inclusión y unas directrices claras. Varios expertos señalaron que las políticas de demanda no funcionaban de manera aislada y debían enmarcarse y aplicarse en una política de innovación coherente, coordinada y global. El intercambio de información, el establecimiento de redes y la definición del rumbo de las políticas eran otros factores de éxito importantes que debían tenerse en cuenta.

G. Debate de clausura

47. Un delegado expresó preocupación acerca de la necesidad de integrar plenamente la CTI en la agenda para el desarrollo después de 2015, al ser un componente fundamental de cualquier posible solución de los acuciantes problemas de desarrollo sostenible que afrontaba la comunidad internacional. Era importante que el componente de CTI de la agenda para el desarrollo después de 2015 se planteara como un proceso abierto, equilibrado que reconociera plenamente las perspectivas y los intereses de todos los Estados miembros, incluidos los países en desarrollo.

48. Varios expertos se congratularon de que la reunión les hubiera brindado la oportunidad de intercambiar experiencias y conocimientos y sugirieron que se adoptaran medidas para velar por que en las futuras reuniones de expertos se siguiera tratando acerca de la CTI. Algunos expertos indicaron que sería muy conveniente que en la sesión de clausura del actual período de sesiones se pudieran analizar los avances en esta esfera, en particular el número de actividades potenciales concretas que podrían realizarse, como el establecimiento de cooperación entre la UNCTAD y las redes de CTI analizado en la reunión. A este respecto, la secretaría dijo que pronto iniciaría un nuevo proyecto de fomento de la capacidad destinado a subsanar las carencias constatadas en el marco de su programa de análisis de las políticas de CTI, que incluía componentes de formación y establecimiento de redes. Algunos expertos dijeron que ese proyecto despertaba la esperanza de que se solucionaran algunos de los problemas señalados en la reunión.

49. Una delegada, secundada por un homólogo, pidió que el resumen de la Presidencia se enviara por correo electrónico a todos los participantes y expertos, en vez de publicarlo en el Portal de los delegados. Pidió que para facilitar la consulta y la divulgación se incluyeran los temas del programa y los enlaces con los nombres de los ponentes en un anexo al resumen de la Presidencia. Sugirió además que al final de la lista de los participantes se añadieran sus respectivas direcciones de correo electrónico. Sería útil que los expertos informaran a la secretaría de sus proyectos de colaboración, con el fin de que la secretaría recabara las opiniones de los expertos sobre su trabajo y las expusiera en la próxima reunión de expertos.

50. La Presidenta dijo que se procuraría hacerlo así y que el resumen se distribuiría a todos los participantes, incluidos los expertos. Recordó a los asistentes que el resumen de la Presidencia no debía utilizarse como documento de negociación, ya que no era un documento oficial.

51. Un experto dijo que la labor política en materia de innovación debía combinarse con el fomento de la capacidad, el establecimiento de redes y asociaciones, y que la CTI debía tratarse de manera global. Sugirió que se presentara un análisis comparativo de las mejores prácticas, las enseñanzas obtenidas y las orientaciones para que se pudiera examinar en provecho de los Estados miembros. Los recortes de la financiación de la I+D no eran la solución.

52. Un experto dijo que los teóricos de la innovación estaban de acuerdo en que se trataba de un proceso interactivo y en la medida en que la transferencia de tecnología era un aspecto importante de las políticas de innovación. Era necesario crear una nueva perspectiva, orientada hacia las economías emergentes, evitando la tradicional dicotomía que oponía a países desarrollados y países en desarrollo y al Norte y el Sur.

53. Un delegado valoró positivamente el proyecto de la UNCTAD para fortalecer la innovación mediante el fomento de la capacidad. Dijo que el resumen de la Presidencia debía ser un producto acabado. Para que así fuera, era necesario que la gobernanza fuera coherente, lo que valía decir que los ponentes debían ser más representativos de los pilares de la gobernanza internacional. Esto significaba que todas las partes debían estar representadas para aportar un valor añadido más creíble. Propuso que se designara a los ponentes con arreglo a los tipos de cooperación: a) cooperación Norte-Sur; b) cooperación Sur-Sur; c) cooperación triangular; y d) cooperación entre continentes. Los grupos de ponentes debían representar a todos los interesados, incluidas las instituciones financieras, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, la comunidad científica y los parlamentarios.

54. La Presidenta respondió que los temas de los cinco períodos de sesiones de la reunión de expertos se habían decidido con arreglo al mandato previamente aprobado por los Estados miembros. Podrían abordarse otros temas, con arreglo a los mandatos establecidos, en otras reuniones de expertos.

55. En respuesta a la pregunta de un delegado sobre la relación entre la CTI y el cambio climático, la Directora de la División de Tecnología y Logística dijo que la secretaría de la UNCTAD abordaría con mucho gusto la cuestión del cambio climático con el delegado. A su pregunta sobre si se debía tratar la CTI como cuestión prioritaria en relación con la agenda para el desarrollo después de 2015, dijo que la TI había ido ganando terreno, como reflejaba el hecho de que figurara en la Declaración sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en un informe del Secretario General. Sin embargo, seguía abierta la cuestión de si debía ser prioritaria en la agenda para el desarrollo después de 2015. Desde luego, la UNCTAD era partidaria de esa propuesta.

II. Cuestiones de organización

A. Elección de la Mesa

56. En la sesión plenaria de apertura, la Reunión multianual de expertos eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidenta: Sra. Fatima Al-Ghazali (Omán)

Vicepresidenta-Relatora: Sra. Mihoko Saito (Japón)

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos

57. En su sesión plenaria de apertura, la Reunión multianual de expertos aprobó el programa provisional que figura en el documento TD/B/C.II/MEM.4/4. El programa fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Innovación para el fomento de la capacidad productiva y el desarrollo sostenible: marcos de políticas, instrumentos y capacidades fundamentales.
4. Aprobación del informe de la reunión.

C. Resultado del período de sesiones

58. En la sesión plenaria de clausura, el viernes 21 de marzo de 2014, la Reunión multianual de expertos acordó que la Presidenta resumiera las deliberaciones.

D. Aprobación del informe

59. También en la sesión plenaria de clausura, la Reunión multianual de expertos autorizó a la Vicepresidenta-Relatora a que, bajo la autoridad de la Presidenta, ultimara el informe después de concluida la reunión.

Anexo

Participantes*

1. Asistieron a la Reunión multianual de expertos representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Angola	Kazajstán
Arabia Saudita	Kirguistán
Argelia	Libia
Azerbaiyán	Madagascar
Bangladesh	Mali
Barbados	Marruecos
Brasil	Mauritania
Bulgaria	Mozambique
Burkina Faso	Nepal
Canadá	Omán
Chile	Paraguay
China	República Democrática del Congo
Côte d'Ivoire	Sri Lanka
Emiratos Árabes Unidos	Sudán
Estados Unidos de América	Suiza
Federación de Rusia	Tailandia
Grecia	Trinidad y Tabago
Japón	Yemen
Jordania	Zimbabwe

2. Estuvo representado en la reunión de expertos el observador de:

Santa Sede

3. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Centro del Sur
Comisión Económica Eurasiática
Organización de Cooperación Islámica
Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico
Unión Europea

4. Estuvo representado en el período de sesiones el siguiente órgano de las Naciones Unidas:

Comisión Económica para Europa

5. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Banco Mundial
Centro de Comercio Internacional
Organismo Internacional de Energía Atómica
Organización Mundial del Comercio

* En la presente lista figuran los participantes inscritos. La lista completa de participantes figura en el documento TD/B/C.II/MEM.4/Inf.2.

6. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Consumer Unity & Trust Society International

Ingenieros del Mundo

International Network for Standardization of Higher Education Degrees
